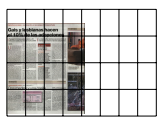


		Tirada: 188.583	Sección: -	
		Difusión: 147.142	Espacio (Cm_2): 946	
		(O.J.D.)	Ocupación (%): 88%	
		Audiencia: 514.997	Valor (€): 14.463,31	
Nacional	General		Valor Pág. (€): 16.409,00	
Diaria		09/02/2012	Página: 28	Imagen: Si

Derechos sociales ▶ La adopción en las parejas homoparentales

Gais y lesbianas hacen el 10% de las adopciones

Parejas homosexuales tutelan a 49 niños en Catalunya desde el año 2006

La Generalitat subraya que se prima el interés del menor al de los adoptantes

TONI SUST
BARCELONA

Un total de 49 niños catalanes han sido adoptados por parejas homoparentales desde el 2006, año en el que gais y lesbianas empezaron a hacer uso de la ley en Catalunya que les permite acceder a la paternidad y la maternidad, bien como matrimonio, bien como pareja de hecho. Se trata de una cifra significativa si se compara con la de los adoptados en general, es decir, excluyendo la adopción internacional, que se lleva el grueso estadístico y que solo es una opción disponible para las parejas heterosexuales. Pese a esta limitación, el horizonte que abrieron las leyes del matrimonio homosexual y de la adopción, ambas del 2005, no tenía precedente.

Las cifras pesan: sin contar el 2006 y el 2007, en los que solo hubo tres adopciones nacionales —como las identifica la Generalitat— por parte de homosexuales, casi una de cada diez adopciones es ya asumida por una pareja de hombres o de mujeres: desde el 2008 ha habido 561 adopciones en Catalunya y 46 de ellas corresponden a parejas gais o lesbianas. Como elemento de comparación, en el mismo período hubo en Catalunya más de 3.500 adopcio-

nes internacionales. En España, según el Colectivo de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales de Madrid (Cogam), ha habido 25.000 bodas gais y 500 adopciones por parte de parejas homoparentales.

En el camino, siglos de discriminación y persecución y unos años, los últimos antes de que la ley entrara en vigor, de estrategias: la adopción monoparental internacional por parte de uno de los miembros de la pareja, o la reproducción asistida, por ejemplo. Tenían sus riesgos: los hijos solo lo eran oficialmente de uno o de uno de los integrantes de la pareja. Y por ello, hay cierto miedo a que el Gobierno del PP quiera revertir esta situación.

Ahora mismo, la conclusión mayoritaria, con sus matices y sus críticas: la adopción en Catalunya es difícil para los homosexuales y los heterosexuales. No solo lo sostiene la Administración.

ASISTIDA Y SUBROGADA / María José Ariza, vicepresidenta de la Associació de Famílies Lesbianes i Gais, está casada desde el 2011, y lleva 12 años con su esposa. Tienen un niño de seis años y una niña de tres. Los dos fueron paridos por su mujer, mediante reproducción asistida: «La opción que eligen el 90% de las mujeres en

el censo

7.000 NIÑOS TUTELADOS

PROCEDIMIENTO

Las adopciones nacionales son aquellas por las que la Generalitat, tras comprobar exhaustivamente que una pareja está capacitada para ello, les entrega a uno de los menores que ahora están tutelados por la administración, más de 7.000 en Catalunya en noviembre pasado, porque, por lo que sea, no pueden vivir con sus familias biológicas.

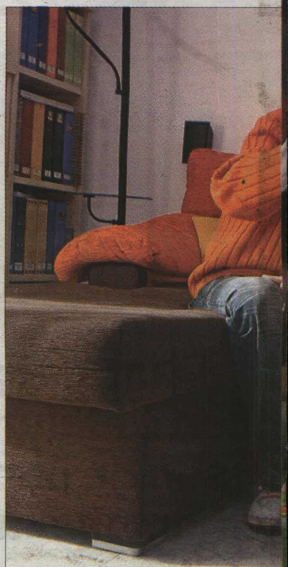
LISTA DE ESPERA

No existe una lista de espera estricta de padres que quieren adoptar en Catalunya. Hay lista, pero el Institut Català d'Adopció i Acolliment i Adopció a prioridad a las necesidades del menor que tiene para entregar en adopción, lo que puede provocar que este sea entregado a una pareja que lleva menos tiempo que otra en trámites para lograr una adopción.

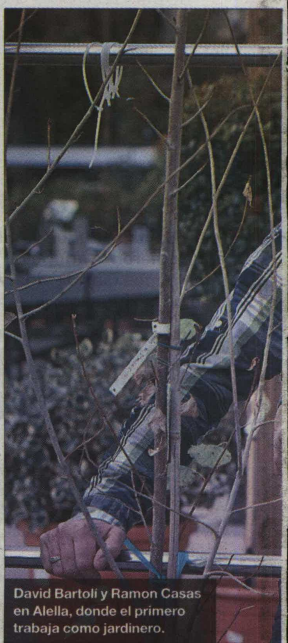
estos casos», dice. Por si acaso, ella también asumió una responsabilidad: pidió la adopción monoparental. Recibió la idoneidad pero no la utilizó. «Es un proceso que se vive con angustia. Es poner a una persona a examen», afirma. Entre los hombres, recuerda Ariza, también existe la opción de la adopción monoparental y el vientre de alquiler, denominación ante la que se exclama. «Reproducción subrogada», corrige. Ese es el término de una práctica ilegal en España, que obliga a acudir al extranjero a quien la elija.

EL INTERÉS DEL MENOR // Ariza se basa en su experiencia para sostener que «puede haber disfunciones», tanto por parte del actual Govern como del anterior, pero no discriminación a las parejas gais que quieren adoptar. «Es complicado para homosexuales y para heterosexuales». Es una frase que casa con lo que declara la directora del Institut Català d'Adopció i Acolliment i Adopció (ICAA), Núria Canal: «Aquí se prima el interés de un menor por conseguir una familia, no el de la pareja por conseguir un niño». Canal subraya que la tasa de parejas que no reciben la idoneidad para adoptar es del 3%. Tanto en los casos de parejas heterosexuales como en el de las homosexuales. ■

los ejemplos



Anibal Carrasco (izquierda) y Juan Bautista Luque, en su piso de Granollers.



David Bartoli y Ramon Casas en Alella, donde el primero trabaja como jardinero.

la denuncia

TEXTO: MANUEL VILASERÓ

FORMULARIOS DEL CENSO ▶ UN CASO IMPREVISTO

Dos madres y una casilla

Rosa Ortega y su esposa, Fernanda, recibieron el pasado octubre en su casa de Valencia los formularios del censo 2011. La primera hoja no deja lugar a dudas. «Es obligatorio responder a los censos de población. Si no se responde o si se dan datos falsos se podrán aplicar las sanciones previstas (...).» Ningún problema para ellas dos porque en sus casillas se habla de cónyuge o pareja sin distinción de sexo, pero con su hija Clara toparon con un dilema: mentir al censo o dejarlo en blanco. En la pregunta sobre qué familiares residen con ella, no puede reflejar su realidad: tiene dos madres, lleva sus apellidos y no hay padre alguno. El censo solo

6. ¿Viven en esta vivienda los siguientes familiares de la Persona 1?

Cuando marque Sí, escriba el número con el que este familiar aparece en la Lista de personas de la página 2:

Padre	☐ NO ☐ SÍ	→ Persona nº
Madre	☐ NO ☐ SÍ	→ Persona nº
Cónyuge o pareja	☐ NO ☐ SÍ	→ Persona nº
Otros familiares (hijos, hermanos, etc.)	☐ NO ☐ SÍ	→ Nº de persona de uno de ellos

da estas cuatro opciones: padre/madre/cónyuge o pareja/otros familiares (hijos, hermanos, etc.).

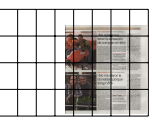
«No es posible rellenar madre A y madre B, que sería lo correcto», lamenta Rosa. Sus gestiones ante el Instituto Nacional de Estadística

(INE) no sirvieron de nada. En un caso le sugirieron que pusiera a la madre B como padre y en dos correos se limitaron a agradecer su «preocupación por la veracidad de la información».

Ahora Rosa, que milita en la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB), ha lanzado una campaña de recogida de firmas en la comunidad de internet Actuable para que «sea posible la inscripción de dos madres», lo que reflejaría la realidad y no las obligaría a «cometer falsedad docu-

mental». Su organización va más lejos y denuncia «la invisibilidad a la que están sometidas las familias homoparentales en el cuestionario».

El INE admite que puede que la casilla deba modificarse en el futuro. Pero cree que las afectadas y la organización que ha salido en su apoyo han sacado conclusiones exageradas. «Los cuestionarios ofrecen datos sobre si hay convivencia de pareja o de cónyuges del mismo sexo y si esas parejas tienen hijos, y así se reflejará en los resultados», sostiene un portavoz. El censo no se plantea «saber si los hijos de las parejas del mismo sexo son comunes a ambos miembros. Eso quedaría para estudios más especializados», asegura. Pero es muy molesto comprobar que la realidad propia no encaja en ninguna realidad oficial. ■

	Tirada: 188.583	Sección: -	
	Difusión: 147.142 (O.J.D.)	Espacio (Cm_2): 953	
Nacional General	Audiencia: 514.997	Ocupación (%): 88%	Imagen: Si
	09/02/2012	Valor (€): 18.566,75	
Diaria		Valor Pág. (€): 20.917,00	
		Página: 29	



JOSEP GARCIA

FAMILIA LUQUE-CARRASCO ► ALEGRÍA Y «NORMALIDAD»

«No queríamos tener la sensación de comprar un niño»

Juan Bautista Luque, pintor y profesor de pintura, de 38 años, y Anibal Carrasco, monitor de disminuidos físicos, de 45 años, llevan nueve años juntos, cinco de ellos casados. Hace unos meses se les iluminó la casa: recibieron a Rocío, una niña que entonces tenía días. «Es el caso ideal para los adoptantes», dice Carrasco. Una renuncia hospitalaria de la madre llevó a actuar de preadptiva y esperar completar en breve el trámite de la adopción. Todo según lo previsto.

La muchacha llegó a la vivienda de su nueva familia, en Granollers (Vallès Oriental), y se topó con una habitación prevista para un niño o una niña de unos cinco años. No pensaban que tendrían tanta suerte y tuvieron que correr a comprar una cuna, en la que Rocío ahora pi-

de atención. Luque insiste en pedir que quede claro que en los cinco años que pasaron desde que iniciaron los trámites se les trató con toda corrección. Adoptar, dicen, sumándose a otras opiniones ya citadas, es,

Juan Bautista Luque y Anibal Carrasco tienen una niña que les fue entregada con días tras una renuncia hospitalaria

en palabras de Luque, «es igual para todo el mundo».

Ellos desecharon de entrada acudir a la adopción internacional: «No queríamos tener la sensación de que comprábamos un niño», argu-

menta Luque. La adopción local no cuesta dinero.

En la conversación surge a menudo la palabra «normal». Ellos no forman parte del «ambiente». Abren los ojos como platos cuando este diario les pregunta si su entorno de parejas gays quiere adoptar. No tienen entorno de parejas gays. El más contundente es el pintor, que se pronuncia así sobre las discotecas homosexuales: «Son como Tàpies: lo respeto pero no lo comparto». El mismo agrega sobre sus paseos: «No nos han mirado mal. No nos han mirado bien. Nos miran como a cualquier persona».

Luque trabaja en el mismo rellano de su casa, lo que le permite ver a Rocío. Carrasco ha dejado de trabajar un año para ocuparse de ella. Son, probablemente, un ejemplo de lo que la vicepresidenta de la Associació de Famílies Lesbianes i Gais, María José Ariza, señala como hoja de ruta para el futuro de las familias homoparentales: «Que se visualicen».

No descartan una segunda adopción. Y no es una empresa extravagante. Núria Canal, directora del Institut Català d'Acolliment i Adopció, explica que ya ha habido varias en Catalunya por parte de parejas homosexuales. ■

TEXTOS: TONI SUST



FERRAN NADEU

FAMILIA CASAS-BARTOLÍ ► CONTRA LA ADMINISTRACIÓN

«No me dieron la idoneidad porque tengo VIH»

Ramon Casas, comercial en paro, 45 años, y David Bartolí, maestro jardinero de 43 años, están casados desde el 2007 y viven en Montgat (Maresme). Apenas un mes y medio después de casarse presentaron los papeles para una adopción nacional. Ya en el 2003 lo intentaron por la vía de la adopción monoparental internacional en Rusia; lo hizo Bartolí, que no recibió la idoneidad necesaria. Vía cerrada.

Por eso, ya casados, recurrieron a la adopción como pareja en Catalunya. En el 2006, en un encuentro esporádico con un amigo, Casas se infectó por el VIH. Mantuvieron sexo sin protección, algo que él explicó a los psicólogos que analizaron la idoneidad de la pareja. No se la dieron, y el informe mediante el cual les denegaron la posibilidad de adoptar es demoledor. Se percibe

que es relevante el hecho de que Casas esté infectado, y de que le pasara por una irresponsabilidad. Pero es un elemento más en un relato que describe a Casas y Bartolí como no aptos para hacer de padres. La pare-

Ramon Casas y David Bartolí no recibieron el aval de la Generalitat para adoptar pero sí el judicial. Esperan su turno

ja llevó la cuestión a la justicia. Por tres veces les dieron la razón; la Generalitat recurrió las dos primeras. El caso es que Casas y Bartolí tienen el plázet judicial, y el Institut Català d'Acollida i Adopció (ICAA) debe aca-

tarlo. Todo ello no tranquiliza al comercial en paro, que abriga un millón de sospechas, pero no puede sostenerlas con pruebas.

En su opinión, hay algo indiscutible: «Mi no idoneidad viene de que tengo VIH». La primera comunicación que recibieron al iniciar los trámites ya les invitaba a dejarlo por motivos de salud. La sospecha menos demostrable: según él, la idoneidad es «papel mojado».

Porque la Generalitat no quiera dejar ir a los niños y prefiera darlos en acogida e intentar que vuelvan con sus familias biológicas. Núria Canal, directora del ICAA, niega toda conspiración. De Casas, viejo conocido de la institución que dirige, afirma: «Se lo he dicho un millón de veces, no se quedó sin la idoneidad por tener el VIH. No solo por ello». Lo que Canal sí admite es que en el 2007 se consideraba que una persona con VIH presentaba el riesgo de morir antes de que el menor adoptado cumpliera la mayoría de edad, algo que, precisa, ahora es distinto. Casas, que dice haber sufrido todo tipo de menoscabo por parte del personal que ha ido encontrando en el proceso, teme que la Generalitat deje pasar el tiempo y no les dé el menor que, según la justicia, deben recibir. ■